

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SS-0033-07/2022, relativa a la "Contratación del servicio integral para la operación de Equipos de Salud Itinerantes y Módulos de Atención Primaria en Salud (ESI y MOD APS) para cubrir localidades de municipios que integran las rutas asignadas para equipos de salud itinerantes", solicitado por los Servicios de Salud de Oaxaca.

En Tlaxiáct de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiséis de julio del año dos mil veintidós, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiáct de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, así como, los ciudadanos Lizmar Matías Vásquez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Jorge César Morales Reyes Jefe del Departamento de Extensión de Cobertura Unidad de Equidad de los Servicios de Salud de Oaxaca

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el numeral 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la Directora de Atención Médica de los Servicios de Salud de Oaxaca, mediante oficio número 4S/4S1.2/3894/2022, de fecha 26 de julio de 2022.

Preguntas del licitante: Soluciones Prácticas en Arrendamiento Supraa, S.A. de C.V.

Con relación al punto "III. Sustitución de vehículos y vehículo sustituto". Del anexo A de las bases del concurso, página 17.

Pregunta 1: En caso de la sustitución de un vehículo, ¿se podrá sustituir dicho vehículo por alguna de las 5 unidades adicionales que solicitan en el punto 15 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del Concurso?. (sic).

Respuesta: Es correcta su apreciación, deberá sustituir las unidades con características y especificaciones iguales o superiores a las señaladas en el Apartado A, sin costo adicional para los Servicios de Salud de Oaxaca.

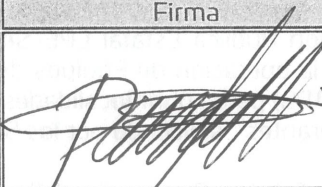
Pregunta 2: Señalan que se deberá sustituir por un vehículo nuevo: ¿El vehículo sustituto podrá ser un vehículo modelo 2020 o superior?, mismo que deberá cumplir con las características mínimas señaladas (sic).

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando las unidades cuenten con características y especificaciones iguales o superiores a las señaladas en el Apartado A, sin costo adicional para los Servicios de Salud de Oaxaca.

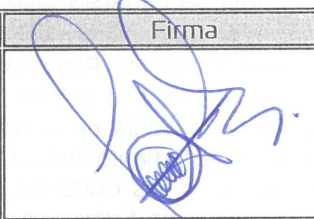
Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

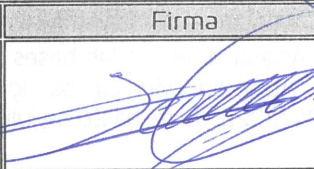
Por la Convocante

| Nombre | Firma |
|---|--|
| C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. |  |

Por el área solicitante

| Nombre | Firma |
|---|--|
| Dr. Jorge César Morales Reyes Jefe del Departamento de Extensión de Cobertura Unidad de Equidad de los Servicios de Salud de Oaxaca. |  |

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

| Nombre | Firma |
|--|---|
| Lic. Lizmar Matías Vásquez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. |  |

XU qob eXePo Mmm